Tarifa reducida Concesión 548
Franqueo a pagar Cuenta N° 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.875 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 29 de setiembre de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PUGLIESE DIO DETALLES DEL PLAN DE DESARROLLO

Se contempla una inversión de 2.000 millones de dólares en cinco años.— La reducción del déficit

BUENOS AIRES, 29 (UPI). —Quedó terminado anoche el plan nacional de desarrollo, que será ejecutado por el gobierno durante cinco años. Su texto será entregado pasado mañana al presidente de la Nación, quien decidirá luego cuándo se dará a conocer a la opinión pública. Anoche el ministro de Economía, doctor Juan Carlos Pugliese, formuló el anuncio de la terminación del programa, pero rehusó referirse a su contenido detalladamente, "hasta que el presidente lo considere".

Por su parte, los elaboradores del plan, Ing. Roque Carranza y doctor Bernardo Grinspun, secretario técnico y ejecutivo respectivamente, del CONADE, y el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, intervinieron en la explicación del plan, pero tampoco quisieron abrir juicios definitivos sobre el mismo.

Los funcionarios dijeron que se contempla una inversión de dos mil millones de dólares en los cinco años, es decir, 400 millones de la misma moneda, anuales.

Dijeron que el 84 por ciento se logrará con financiación interna y el 16 con fondos provenientes del exterior. No determinaron cuáles serán los países o instituciones que financiarán "del exterior" el plan, y sólo se limitaron a decir que "cuando se hagan las licitaciones entonces se determinarán los países".

El plan prevé también, según el Dr. García Tudero, la reducción del déficit presupuestario en los próximos tres años, y en especial conjugará el que se observa en los ferrocarriles. También descuenta la posibilidad de reactivar a la empresa aérea Aerolíneas Argentinas.

El plan consta de 200 páginas, y será remitido por el presidente Illia al Congreso de la Nación. Asimismo, se contemplan consultas con todos los sectores —oficiales y privados—, para aunar criterios definitivos. En el curso de una conferencia de prensa se admitió también la existencia en la actualidad de "una posición inflacionaria".

Problema de la inflación

El doctor Grinspun, al ser consultado sobre esa situación, dijo que, efectivamente, se había producido una inflación, "que trataremos de evitar en los próximos años". Después se generó el siguiente diálogo:

Periodista: ¿Cómo se prevé el aporte interno para el plan?

Carranza: En el país se hará con recursos de ahorro global interno.

P.: ¿Se considera el lanzamiento de algún empréstito?

Pugliese: No se prevé ni se deja de prever. En estos momentos el Banco Central está colocando bonos nacionales.

P.: En caso de un empréstito, ¿sería compulsivo u optativo?

Los funcionarios se miraron entre sí y se rieron. Un cronista acotó: "Señores... no tanta risa. Mi pregunta es seria...".

El Dr Pugliese expresó entonces que "esta es una cosa que no se puede contestar..."

P.: Me parece que esto no es una mala palabra...

Pugliese: Lo que yo he dicho tampoco me parece una mala palabra...

Intervino otro periodista para preguntar sobre la creación del Consejo Económico y Social, señalando el doctor Pugliese que "está a consideración del Congreso".

A continuación, y respondiendo a otra consulta, dijo que las prioridades que determina el plan son, entre otras, siderurgia, petroquímica, celulosa y reactivación de las economías regionales.

Las obras de Salto Grande

Un periodista preguntó si las obras de Salto Grande estaban incluidas en el programa, señalando el Dr. Pugliese que "se contempla la introducción de energía del litoral, y se estudia la iniciación de una obra para el próximo año".

Insistió el representante de la prensa señalando que el Banco Mundial "habría retirado su apoyo para esa obra".

Terció el Dr. Grinspun para afirmar: "No se pidió ninguna financiación al Banco Mundial", y el Dr. Pugliese subrayó: "Eso corre por otra vía".

Requeridos los funcionarios sobre la posibilidad de que "el aporte interno se haga con aumentos del transporte y otros servicios públicos", respondieron: "El régimen impositivo está en el Congreso... Además hay una política cambiaria en marcha".

Respecto a emisiones registradas últimamente, dijo el Dr. Grinspun que "ha habido emisiones", y señaló que "antes esa emisión alcanzaba a 83 mil millones de pesos, mientras que ahora la hemos reducido a 70 mil millones y la seguiremos reduciendo".

Declaración previa del doctor Pugliese

El ministro Pugliese, previamente, había dado una declaración que contenía el agradecimiento de todos los funcionarios económicos al personal y funcionarios del CONADE por la misión cumplida al redactar el plan nacional de desarrollo.

En el mismo destaca que "el plan prevé un crecimiento del producto bruto interno a un promedio del 4 por ciento anual durante todo el período", y ratifica que "el gobierno actuará como lo ha hecho hasta ahora, consultando únicamente los intereses del conjunto nacional".

Dijo Pugliese que "el plan tendrá flexibilidad y podrá reajustarse" y aclaró: "No será inestable, porque estará sujeto a una clara metodología". Tras otras consideraciones, dijo que "el plan se llevará a la práctica bajo el signo del federalismo y la democracia social".

Lineamientos generales del plan

También se anunció que pasado mañana a las 21, en el Plaza Hotel, en la cena mensual de la CGE, el Dr. Pugliese expondrá los lineamientos generales del plan. Han sido invitados los principales dirigentes de la CGE del interior del país, y los integrantes de las tres confederaciones. De la ciudad de Rosario concurrirá especialmente invitado el presidente de la Confederación de la Producción, Ing. Pedro Cristiá.

MERCADER INFORMÓ SOBRE SU GESTIÓN AL Dr. A. ILLIA

SE TRATA DEL ANÁLISIS DE ASUNTOS JURIDICOS CON ITALIA Y ESPAÑA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual, y luego de atender algunos asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos, concedió audiencia al secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez.

Posteriormente, en forma conjunta, ingresaron al despacho presidencial el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú, y el procurador general del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader.

Luego de la entrevista, el Dr. Alconada Aramburú informó que el Dr. Mercader había hecho un análisis de los problemas jurídicos considerados durante su reciente visita a España e Italia.

"Hemos escuchado —dijo finalmente— una información completa de esas visitas".

Asistió a un acto el Dr. Marini

LA PLATA, 29 (UPI).— El gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, se encuentra en Monte, presidiendo las fiestas patronales, especialmente invitado por el intendente municipal de esa localidad, Sr. Ernesto Craig.

Partió en helicóptero desde el aeródromo local a las 9.29, y 15 minutos después, por desperfectos mecánicos, la máquina tuvo que realizar un descenso de emergencia en pleno campo, bajo una fuerte lluvia.

En seguida salió otro helicóptero —prevenido el aeropuerto de La Plata por radio de lo que había sucedido— que recogió al Dr. Marini y lo transportó a Monte.

Viajará a Jujuy y Río Negro el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Varios viajes al interior del país efectuará en el transcurso del próximo mes de octubre el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Los días 8 y 9 visitará los altos hornos de Zapla, en la provincia de Jujuy y el día 10 se trasladará a la localidad cordobesa de San Francisco, para asistir a la XXXII Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio.

El día 19, el Dr. Illia viajará a General Roca, en la provincia de Río Negro, para inaugurar diversas obras públicas y el día 24 se trasladará a la ciudad bonaerense de Tandil, acompañando a la princesa Benedicta, de Dinamarca, que inaugurará en esa ciudad un monumento a Juan Fugl.

Audiencias en la Cancillería

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Visitó al subsecretario de Relaciones Exteriores, interino, Dr. Noguerol Armengol, el Sr. Francisco Mattarazo, quien le interesó para que la Argentina concurra a la Bienal de Arte de San Pablo, Brasil, en 1965. El Dr. Armengol prometió interesarse, a fin de que se concrete la asistencia.

También conversaron con el subsecretario los integrantes de la Cámara Juniors Argentina, encabezados por su presidente, Sr. Agustín R. Aramburu, quien le informó sobre la asistencia a una asamblea mundial que se realizará del 18 al 25 de octubre próximo en Oklahoma, Estados Unidos. Concurrirán a la misma 81 países.

Se reunirá mañana la comisión de los contratos petroleros

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Secretaría de Energía y Combustibles se realizará mañana a las 10, la reunión de la comisión especial que aplica la anulación de los contratos petroleros. En la oportunidad se continuará con el estudio de "las contrapropuestas de empresas, a las reformas de coincidencias extrajudiciales, arreglos de cuentas y otras, que oportunamente les hizo llegar el gobierno".

De la reunión participarán el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, los ministros de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú; el secretario de Energía, Dr. Antulio Pozzio; el presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, y otros altos funcionarios.

SE HAN FIJADO PRECIOS PARA LA COSECHA FINA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En conferencia de prensa, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, dio a conocer los precios de la cosecha fina 1964/65, contenidos en un decreto del Poder Ejecutivo. Los mismos son los que a continuación se mencionan:

Por cada 100 kilogramos a granel, sobre vagón puerto Buenos Aires: trigo duro, grado número 1, base 80 kilogramos de peso hectolítrico, setecientos ochenta pesos; trigo Candeal o Taganrock, grado número 2, base setenta y ocho kilogramos de peso hectolítrico, 780 pesos; avena amarilla, grado número 2, base cuarenta y siete kilogramos de peso hectolítrico, 480 pesos; avena blanca, grado número 2, base cuarenta y nueve kilogramos de peso hectolítrico, 490 pesos, cebada cervecera, grado número 2, base sesenta y cinco kilogramos, 530 pesos; cebada forrajera, grado número 2, cincuenta y nueve kilogramos 510 pesos; centeno, grado No. 2, base setenta y tres kilogramos, 550 pesos; maíz amarillo y/o colorado, duro o liso sano y seco, 600 pesos; maíz amarillo y/o colorado, dentado, sano y seco, 560 pesos; sorgo granífero colorado, blanco y/o blanco amarillento, tipo oficial, 490 pesos.

Por cada 100 kilogramos embolsados, sobre vagón puerto Buenos Aires: mijo tipo oficial, base dos por ciento de cuerpos extraños y quince por ciento de descascarado y resto, libre de rebajas, 380 pesos; girasol tipo oficial, 1.400 pesos; maní tipo oficial, descascarado, 1.700 pesos; lino tipo oficial, grado número 2, base 4 por ciento de cuerpos extraños, 1.200 pesos.

La Junta Nacional de Granos determinará los precios correlativos por entregas en otros puertos y estaciones ferroviarias y todo otro descuento o bonificación que pueda corresponder. Las cooperativas agrarias, acopiadores, corredores, industriales y exportadores podrán operar libremente con los citados productos no pudiendo abonar en las operaciones de compra, menores precios que los establecidos, autorizándose solamente los descuentos o bonificaciones que establece la Junta Nacional de Granos, de acuerdo con la facultad que se le concede.

En las operaciones de compra-venta de mercaderías cuyos precios mínimos se han fijado "a granel", cuando se contrate embolsado o con opción a recibir embolsado, el precio no podrá ser inferior al mínimo correspondiente, más la bonificación que por tal concepto establezcan las respectivas cámaras a la fecha de concertarse el negocio.

Dijo el secretario de Agricultura que también se autoriza a la Junta Nacional de Granos a participar en el mercado interno o externo de granos y oleaginosos, para su regulación y mejor defensa de la producción agraria, realizando las operaciones de compra-venta que considere oportunas.

A LOS VUELOS AL ESPACIO REFIRIÓSE V. TERESHKOVA

MOSCU, 29 (UPI). — La cosmonauta soviética Valentina Tereshkova dijo que "no está lejos el día en que podrá descenderse en la Luna".

Un despacho de la agencia oficial "Tass" contiene la declaración formulada por la primera cosmonauta mundial en una comida ofrecida al presidente de la Sociedad Japonesa-Soviética, Sichiro Matsumoto.

Al preguntarle el visitante cuál era su deporte favorito, Valentina respondió: "El lanzamiento en paracaídas. Ese es mi gran amor. El paracaidismo ofrece una emoción única".

Un nuevo tipo de avión posee Estados Unidos

Puede superar los 3.600 kilómetros por hora

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA (California) 29 (UPI). — El avión supersecreto "A11" de los Estados Unidos será dado a conocer mañana en esta base posiblemente luego de una tentativa de señalar un record mundial.

El presidente Johnson reveló hace unos meses que el "A11" supera a todo otro avión construido hasta la fecha. La fuerza aérea afirma que el aparato a reacción puede lograr una velocidad de más de 3.600 kilómetros por hora y alcanzar una altura de unos 23.000 metros.

El presidente Johnson reveló con gran orgullo en una conferencia de prensa del 29 de febrero último la existencia del revolucionario caza-interceptor, también conocido como el "YF12A".

El primer magistrado dijo en tal oportunidad que el avión de gran autonomía de vuelo, volaba a una velocidad tres veces superior a la del sonido y que alcanzaba alturas de más de 20.000 metros.

Dos meses más tarde Johnson dijo a los periodistas que el "A11" había superado repetidamente el record mundial de velocidad de 2.664 kilómetros por hora señalado por los rusos.

Se realizaría un ensayo nuclear en China roja

WASHINGTON, 29 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, dijo hoy que es probable que China comunista haga explotar dentro de poco un artefacto nuclear. Agregó que, al elaborar sus planes militares, los Estados Unidos han tenido en cuenta esta circunstancia.

UNA MISIÓN DE LA OEA VIAJARÁ MAÑANA A HAITÍ

STO. DOMINGO, 29 (UPI). — El Dr. Francisco Roberto Lima, vicepresidente de El Salvador y embajador ante la organización de Estados Americanos llegó hoy a Estados Unidos para seguir viaje a Haití con la misión del órgano de consulta que preside el embajador de Chile, Manuel Trucco.

Por otra parte, los embajadores Juan Plate, de Paraguay y Olegario Russi, de Chile, regresaron hoy a Washington.

La misión viajará a Haití para "ajustar las bases del arreglo del viernes, elaborando con miras a lograr un acuerdo que haga posible la eliminación de los motivos de fricciones y la reanudación de las relaciones consulares y diplomáticas que permitan luego la iniciación de tratativas directas entre los representantes de ambos gobiernos con la mediación de la misión de la OEA" según informó el embajador Plate.

Trucco dijo que espera regresar mañana por la noche para salir el viernes hacia Washington y presentar el informe.

La misión tripartita de la OEA, el BID y la CEPAL, representada por el Sr. Oscar Ayala, ofreció ayer un cóctel a la misión de consulta asistiendo los embajadores latinoamericanos y sus esposas.

Trucco dijo que comenzará a trabajar mañana temprano en Haití y espera terminar su tarea el jueves por la tarde.

Al parecer la misión de la OEA espera que el régimen de Francois Duvalier apruebe los puntos que pudieran servir de feliz solución al espinoso conflicto fronterizo.

Una gestión de pacificación se hace en Ecuador

GUAYAKIL, 29 (UPI). — El gobierno tomó medidas para sofocar brotes de oposición a la junta militar, y envió a esta ciudad a los ministros de Gobierno y Defensa Nacional, así como a los jefes de la fuerza aérea, el ejército y la armada, para que intervengan en las gestiones de pacificación.

Fuerzas de la policía dispersaron ayer a una multitud que intentó emprender un desfile de protesta por la centralización de los fondos de instituciones autónomas. La multitud había asistido previamente al sepelio de Ludovico Andrade Coppiano, que desapareció hace 55 días y cuyo cadáver fue hallado el domingo.

Andrade Coppiano, de 23 años de edad, desapareció el tres de agosto después de abandonar una fiesta a la que asistía. Su cadáver fue hallado dentro de un matorral que hay al oeste del aeropuerto Simón Bolívar, con una herida de bala en la sien derecha.

EL COMERCIO DE CARNE BRITÁNICO

Han disminuido las compras hechas a nuestro país. Otros detalles

LONDRES, 29 (UPI). — Las ventas de carnes argentinas a Gran Bretaña han disminuido cerca del cuarenta por ciento en cantidad durante este año, pero el valor solo ha descendido alrededor de quince por ciento, a causa de los altos precios imperantes, según estadísticas dadas a publicidad.

Las estadísticas de la Junta de Comercio para los ocho meses que han transcurrido de este año, muestran que Argentina envió a Gran Bretaña 135.000 toneladas de carne, principalmente vacuna, comparadas con 220.000 toneladas en igual período de 1963.

Los otros grandes exportadores de carne a Gran Bretaña también se han beneficiado con los precios mayores ahora pagados en Smithfield y otros centros distribuidores, porque con frecuencia el abasto ha sido inferior a la demanda.

Nueva Zelandia, que envió 245.000 toneladas de carne mayormente de cordero, entre enero y agosto del año pasado, este año aumentó sus envíos a 255.000 toneladas. Su valor pasó de 45 millones de libras esterlinas a 55 millones.

Dinamarca aumentó sus envíos, principalmente de tocino, de 225.000 toneladas a 230.000 en el período a que nos referimos. El valor pasó de 56 millones de libras esterlinas a 66 millones.

La Argentina continuó dominando el campo de la carne vacuna importada, pero no en igual grado al anterior. Los envíos argentinos, tanto enfriada como congelada, de enero a agosto de 1963, ascendieron a 188.000 toneladas, con valor de 26.500.000 libras esterlinas. En igual período de 1964 fueron 93.000 toneladas y 22.500.000 libras esterlinas respectivamente.

Los envíos australianos aumentaron grandemente. En el período pasado fueron de 9.400 toneladas; en el actual 37.000; Uruguay aumentó sus embarques de 20.000 toneladas el año pasado a 27.000 toneladas en igual período de este año. El valor pasó de 3,7 millones de libra esterlinas a 5,7 millones.

La lista de "otras naciones", que incluye a Yugoslavia, muestra notable descenso. De dos mil toneladas en dicho período de 1963 a 1.400 toneladas en el actual.

Hace varios años Yugoslavia envió considerables cantidades de carne vacuna a Gran Bretaña, pero ahora tiene mercados más próximos, especialmente en Italia.

ACLAMARON EN ARICA AL PRESIDENTE DE GAULLE

Fue recibido en el aeropuerto por el ministro de Relaciones chileno.— Los Honores militares

ARICA, 29 (UPI). (Por Martin P. Houseman). — Esta ciudad dio la bienvenida a Chile al general Charles De Gaulle en una recepción popular tan afectuosa como no se había otorgado jamás a un visitante extranjero.

El ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, lo recibió en el aeropuerto de Chacalluta, en compañía del gobernador del departamento, Antonio Encina, mientras rendían honores las fuerzas del regimiento Rancagua.

Setenta detectives locales y treinta llegados desde Santiago establecieron un fuerte cordón de seguridad.

Entre vítores y el entusiasmo del público, De Gaulle se dirigió a las fábricas de automóviles Citroen, Peugeot y Renault, establecidas en esta ciudad, y luego a la plaza de armas, que estaba repleta de gente, donde el presidente de Francia fue declarado ciudadano ilustre.

Desde allí, De Gaulle se dirigió al puerto, donde lo aguardaba el crucero "Colbert", que entró en la bahía a las ocho.

Philippi despidió a De Gaulle en el muelle, donde el presidente francés tomó una lancha que lo llevó hasta el crucero, exactamente a las 12.14.

El ministro chileno declaró que "la recepción ha sido realmente emocionante. El presidente quedó muy emocionado por el cariño popular. Todo el programa se cumplió de acuerdo con lo planificado".

Una hora después de llegar a territorio chileno, De Gaulle partió de Arica a bordo del crucero francés "Colbert" en el cual firmará decretos oficiales de su gobierno en el viaje de dos días hasta Valparaíso.

De Gaulle fue saludado también por siete chilenos veteranos de la guerra en Francia.

Comunicado boliviano-francés

COCHABAMBA (Bolivia), 29 (UPI). — Bolivia y Francia acordaron extender las operaciones de cooperación técnica entre las dos naciones actualmente en desarrollo, pero dejaron para futuras conversaciones la forma en que Francia podría colaborar al desarrollo económico y social de este país.

Uno de los programas de asistencia técnica que realiza aquí Francia es el laboratorio de estudios de los efectos biológicos de la altura, cuyos experimentos pueden ser útiles en los vuelos espaciales.

Esos acuerdos están contenidos en una declaración conjunta de los dos gobiernos entregada a la prensa cuando el presidente de Francia, general Charles De Gaulle, tomaba el avión que lo llevó esta mañana a Arica.

Dice el documento que los dos países "concuerdan en la necesidad de una mayor cooperación de los países industrializados con las naciones en vías de desarrollo, a fin de establecer nuevas condiciones para el intercambio que permitan a estas últimas asegurar una estabilidad lo más grande posible de sus ingresos, así como su participación plena en el comercio internacional".



El presidente francés, Charles De Gaulle, saluda desde la embarcación que ha de llevarlo al crucero "Colbert" antes de su partida desde Arica hacia Valparaíso (Radiofotografía United Press)

Llegan voluntarios del Cuerpo de Paz de EE. UU. a Rabat

RABAT, 29 (UPI). — Cincuenta y cuatro voluntarios del Cuerpo de Paz de Estados Unidos llegaron para comenzar a trabajar en Marruecos.

Los voluntarios comenzarán mañana un curso de orientación de una semana sobre la vida marroquí en el Instituto Nacional de la Juventud.

CONSIDERA EL Sr. A. MORO EL PRESUPUESTO

ROMA, 29 (UPI). — El gabinete del primer ministro Aldo Moro, busca hoy los medios para cubrir un déficit de 288 mil millones de liras en su presupuesto.

La reunión de gabinete, que originalmente se esperaba hoy, ha sido aplazada aparentemente para dar al gobierno más tiempo para hacer frente al problema del presupuesto y a sus implicaciones políticas.

La votación realizada por el Senado el sábado pasado, rechazando un aumento de impuestos propuesto por el gobierno que hubiera dado a éste los 288 mil millones que necesitaba, no sólo creó un problema financiero de importancia sino que aumentó la fricción que existía ya en las filas de la alianza de centroizquierda que integra el gobierno.

La medida fue rechazada porque 14 senadores de la coalición gubernamental votaron en contra del proyecto de ley en sufragio secreto.

Se mantiene la agitación en el Vietnam del Sur

SAIGON, 29 (UPI). — La inquietud persiste en Saigón a pesar de haber terminado el motín de las tribus y de la nueva victoria militar lograda por las fuerzas del gobierno contra los guerrilleros del Vietcong comunista.

Un vocero militar norteamericano dijo que veteranos soldados vietnameses dieron muerte a 50 guerrilleros del Vietcong el domingo último en la provincia de Go Cong, al sur de Saigón.

LA DECLARACIÓN SOBRE LOS JUDÍOS APROBÓ EL CONCILIO

La misma será revisada ahora por la Secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — La mayoría de los 21 oradores de la reunión celebrada por el Concilio Ecuménico dieron hoy su respaldo a una declaración que exoneraría al pueblo judío de toda responsabilidad por la crucifixión de Jesucristo.

Con las declaraciones de la mañana se dio por terminado el debate de la declaración sobre los judíos, que es un apéndice de un documento relativo a la promoción de la unidad cristiana. La declaración será ahora revisada por la Secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana sobre la base de las intervenciones de los padres conciliares. Un vocero de la secretaría dijo que el texto de la declaración probablemente se haga más firme a favor de la exoneración de los judíos.

El único orador que expresó firmes objeciones a la declaración fue el patriarca del Medio Oriente, Joseph Tawil. Manifestó que aunque el antisemitismo debe ser condenado en todas sus formas, la declaración puesta en manos del Concilio debía ser rechazada en vista de las consecuencias políticas que podría tener en los países árabes.

Otros oradores se limitaron a repetir los argumentos expuestos ayer a favor de la enérgica condena del antisemitismo.

Varios oradores hicieron referencia a manifestaciones sobre la declaración hecha por otros no cristianos sobre los judíos.

El obispo de Vietnam, Hoa Nguyen Van Hien, de Olat, recordó al Concilio que "la mayoría del mundo no es cristiana o judía. No debemos dar la impresión de que todos los no católicos están automáticamente condenados al infierno".

El arzobispo Joseph Parecattil, de Ernakulam, India, pidió que se preste más atención a los no cristianos en la declaración, y subrayó que "la Iglesia debe aceptar a Dios donde quiera que se lo encuentre".

El obispo Stephen Leven, auxiliar de San Antonio, Texas, dijo que el Concilio debe dar una declaración que afronte "la triste realidad" del antisemitismo de parte de los cristianos en el pasado.

El arzobispo de Washington, Patrick O' Boyle, manifestó que hablaba como norteamericano "cuyo país tiene más judíos en su población que cualquier otro país".

Pidió "un acto de contrición y reparación" del Concilio por las pasadas iniquidades contra los judíos.

El arzobispo Lawrence Shehan, de Baltimore, Maryland, se levantó para decir que cuanto tenía en mente había sido ya dicho. Seguidamente se sentó. El arzobispo fue objeto de nutrido aplauso.

Sobre cremación de cadáveres dictáronse nuevas disposiciones

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Vaticano hizo pública hoy una orden que mitiga la prohibición católica de cremación de cadáveres.

Las nuevas disposiciones, que ya fueron distribuidas a la jerarquía católica hace más de un año, abren el camino para la cremación cuando ésta no es motivada por "odio contra la religión católica o contra la Iglesia".

La orden dice que tales motivos no se consideran hasta que sean comprobados. Bajo los antiguos reglamentos de la ley canónica ocurría lo contrario: culpable hasta que se probase la inocencia.

Los católicos, bajo pena de excomunión, recibieron en 1886 la prohibición de practicar la cremación a menos que tuvieran una dispensa especial. Se atribuye a sociedades masónicas y otras anticatólicas el haber iniciado un movimiento para la cremación de cadáveres para destruir la creencia de la resurrección de los cuerpos.

Los teólogos modernos han dicho claramente que la resurrección no es más difícil después de la cremación que después del enterramiento. La prohibición ha quedado como un asunto que concierne a la ley de la Iglesia, pero sin ser dogma de la misma.

La nueva orden fue publicada por el "Osservatore Romano" y ello implica una nueva interpretación de la ley canónica más bien que un cambio. También se hace saber que el enterramiento es cosa preferible a la cremación.

Al final de uno de los puntos de la orden se dice que "la ley permanece substancialmente como estaba. Pero hasta ayer era necesario probar la honestidad de intenciones a fin de conseguir la dispensa. Desde ahora, la irreligiosidad de los motivos tendrá que ser clara para caer dentro de la prohibición".

La nueva orden de diáconos

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Concilio Ecuménico se reunió hoy para votar sobre una propuesta que podría llevar a la Iglesia a aceptar clérigos casados, como diáconos.

En una votación de gran importancia realizada ayer, los padres de la Iglesia, reunidos en la basílica de San Pedro, aprobaron por 1.903 sufragios a 242, restablecer el diaconato en la Iglesia Católica.

La delicada cuestión que deben votar hoy los cardenales, arzobispos y obispos del Concilio, es si la Iglesia puede imponer las sagradas órdenes del diaconato a hombres casados o a jóvenes a los que se autorizaría a contraer enlace.

Aunque los sacerdotes estarán siempre obligados a cumplir su voto de mantenerse célibes, la aceptación de la propuesta sería un importantísimo cambio en las estrictas reglas de la Iglesia. Algunos clérigos creen que en el futuro sería posible permitir que algunos sacerdotes contrajeran enlace bajo circunstancias extraordinarias.

La regla del celibato es una cuestión puramente clerical. Como no se la considera parte de la ley revelada ni divina, puede ser cambiada o abolida en cualquier momento por la Santa Sede.

La institución del diaconato no es completamente ajena a la religión cristiana. Hubo diáconos casados en la primera época de la Iglesia —y hasta apóstoles casados— entre ellos el propio San Pedro.

Las tres damas admitidas por primera vez a sesión de un Concilio Ecuménico. Hermana Guillermina de Francia, María Luisa Monnet, también de Francia, y Rosemary Goldy, de Australia, en ese orden de izquierda a derecha, que aparecen conversando con un dignatario no identificado (Radiofotografía United Press)

Dificultades que afronta el régimen cubano

MIAMI, 29 (UPI). — El primer ministro cubano, Fidel Castro, reveló anoche que el régimen comunista de la isla está tropezando con dificultades para cobrar los alquileres de las miles de casas y apartamentos confiscados por el gobierno en los últimos cuatro años.

En un discurso pronunciado por radio en La Habana y escuchado en esta ciudad, el gobernante cubano dijo que el problema se ha complicado aún más debido a que "la revolución —a diferencia del sistema capitalista— no puede desalojar a ninguna familia por no pagar los alquileres".

"¿Dónde podrían ir?, preguntó. "Haría falta una ciudad del tamaño de La Habana para dar alojamiento a todos los inquilinos que tendrían que ser desalojados por no pagar el alquiler". La Habana tiene una población de un millón de habitantes.

El discurso de Castro, el cuarto en el mes, fue pronunciado en la Plaza de la Revolución de La Habana, ante una multitud de delatores al servicio del gobierno, a los que se conoce como miembros de "los Comités de Defensa de la Revolución".

Más de dos millones de miembros de esos comités—casi una tercera parte de la población de Cuba— son los "ojos y oídos" del régimen de Castro en las ciudades y pueblos, de toda la isla.

NO PARARÁ UN SECTOR DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En asamblea general, los afiliados de la seccional Alianza del F.C. San Martín de la Unión Ferroviaria, resolvieron suspender el paro de actividades que debió iniciarse a la cero hora de hoy.

La decisión fue adoptada luego del informe presentado por el vicepresidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Lorenzo Pepe, quien hizo saber que se había logrado la solución parcial del diferendo con el retiro del servicio del personal que fuera incorporado al margen del convenio-escalafón. Se anunció también que próximamente se iniciará la discusión sobre ingreso de nuevos agentes.

Se cumple un paro en los talleres de reparaciones navales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En los talleres de reparaciones navales Tarena, se está realizando hoy un paro por 24 horas, de acuerdo con lo dispuesto por la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante.

La entidad hizo saber que la medida se adopta como consecuencia de las represalias que la intervención en la empresa está tomando contra delegados y afiliados del gremio.

Afirma que se disponen suspensiones y traslados, con motivo de las protestas que el personal ha efectuado por la sistemática violación del convenio.

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, usa de la palabra en el congreso de la Federación Agraria

EN EL CONGRESO AGRARIO HABLÓ EL Dr. ALDO TESSIO

REITERÓ QUE SE LLEVARÁ A CABO LA REFORMA RURAL EN LA PROVINCIA

ROSARIO, 29. — Se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer en el teatro "El Círculo", la reunión conjunta del 52º congreso anual de la Federación Agraria Argentina y la 7a. Asamblea Bienal de los Centros Juveniles de la misma entidad. En la oportunidad, por especial invitación de los auspiciadores del congreso, asistieron a las deliberaciones el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; los ministros de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, y de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, y otros funcionarios.

Luego de escucharse los informes de los delegados al congreso acerca del dictamen que se ponía en consideración, el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco, que presidía la reunión, invitó al Dr. Tessio a usar de la palabra.

Conceptos del Dr. Tessio

El gobernador de la provincia, inició su exposición señalando que "en la vida de hombres y gobernantes se dan oportunidades magníficas como ésta para intercambiar opiniones, en esta nueva democracia que queremos implantar en el país". Luego de referirse a sus antepasados, que fueron colonos y de haber nacido en la primera colonia agrícola del país, Esperanza, dijo que por eso alienta igual vocación que los asistentes a esta asamblea. Agregó más adelante que creía que el atraso de la República se debe a que una minoría detenta todavía arcaicos esquemas feudales que les permite poseer tierras ociosas mientras que hay gente que quiere laborarlas y no las tiene. "Cuando hablé en Alcorta —expresó seguidamente— afirmé que no podían existir hombres sin tierras ni tierra sin hombres. Las promesas de entonces habrán de cumplirse. En Santa Fe realizaremos la reforma agraria. No hablo de "promoción rural" ni de "ayuda al campo", porque esos conceptos sirven para distorsionar la verdad y permitir la subsistencia de los privilegios".

Refiriéndose posteriormente a los problemas de las "villas miseria" de los grandes centros urbanos, dijo que no podría buscarse ninguna solución de fondo si no se mira de cara al campo y se buscan allí las razones que inciden para "que se cierre la tranquera a espaldas del arrendatario y sus familias".

Más adelante expresó que ya estaba en la Legislatura el proyecto de ley de reforma agraria y que dentro de pocos días será tratado. Manifestó luego que "nuestra provincia ha dado un paso muy importante para la colonización de tierras ociosas" con las gestiones realizadas ante La Forestal. Dijo que el gobierno provincial tiene también tierras que es necesario hacer producir. En campo "La Cigüeña", destacó, hay 75.000 hectáreas y otras 120 mil en distintas partes del territorio de la provincia".

Con respecto a las palabras vertidas anteriormente por uno de los congresales en relación a expresiones de un senador nacional que habría asegurado que "los trabajadores rurales son holgazanes", dijo el Dr. Tessio: "No se quien es el senador que ha agraviado a los hombres de campo, pero como hombre de campo, yo también me sumo a las protestas vertidas aquí".

Críticas a los precios para la cosecha fina

ROSARIO, 29. — En declaraciones formuladas esta mañana, el secretario director de la Federación Agraria Argentina, Sr. Alberto Paris, se refirió a la repercusión que ha tenido en el seno del 52o. Congreso de la Federación Agraria Argentina, el conocimiento de los precios fijados para la cosecha fina.

"Debemos decir que dentro de la masa asociada y opinión generalizada de los productores, se ha producido desaliento. En un momento en que hay que afrontar mayores gastos de producción, toda reducción sobre el precio obtenido el año anterior, da al productor una sensación de que sus productos no valen en tanto que todos los gastos que tienen que intervenir en el proceso de su trabajo, se han incrementado, lo que no tiene equilibrio entre trabajo, producción y costo".

Agregó que "el problema de los precios, es un problema que viene desde hace mucho tiempo. Los países productores —dijo— tienen fijado el llamado "precio de paridad", vale decir que es un precio que mantiene equilibrio en relación con los que se producen en otras actividades".

Manifestó seguidamente: "Nosotros tenemos hechos algunos estudios en el país sobre precios de paridad. Pero hasta ahora nunca hemos encontrado la exacta aplicación del mismo. Entendemos que el precio compensatorio de costo mínimo, sería, en principio, ideal determinado con los costos exactos en cada zona. Sobre eso hay que incrementar, necesariamente, el beneficio que tiene que tener el productor para que se sienta estimulado a producir. Si no sucede, lo que desgraciadamente ha sucedido en otras ocasiones: el productor anda transitándose de una actividad a otra y para usar un ejemplo, vale una expresión de tipo criollo que dice: "Es como andar cambiando de caballo en medio del río".

Agregó luego que "resulta siempre peligroso, pasarse de cereales a hacienda, y de hacienda a cereales, y la resultante de esta mutación, es la merma en la producción que no alcanza a cubrir las necesidades del mercado, como nos pasa ahora".

Preguntado sobre cuáles serían las consecuencias inmediatas entre los hombres del campo, en relación con los precios anunciados para la cosecha fina, dijo el Sr. Alberto Paris: "La consecuencia no será por ahora ninguna, por cuanto el trigo ya está sembrado y nacido y en su proceso de producción. Lo único que puede ser, es que para el año que viene, las siembras podrían reducirse automáticamente. El productor no es un hombre que se rebela, que hace huelga, pero calladamente reduce su producción cuando ésta no le conviene".

Sr. Roque Di Rocco

Su fallecimiento

ROSARIO, 29. — Esta madrugada a las cuatro, dejó de existir en Tres Arroyos el Sr. Roque Di Rocco, padre del presidente de la FAA, Sr. Antonio Di Rocco. Con tal motivo el 52o. Congreso de la Federación Agraria Argentina rindió homenaje y resolvió enviar al sepelio una delegación del mismo, así como suspender la cena de camaradería que había de realizarse esta noche.

Los importes de las tarjetas del ágape, serán destinados —así se resolvió— como homenaje a la memoria del Sr. Roque Di Rocco, al fondo pro Monumento al Grito de Alcorta.

Los vendedores de diarios suspenden el paro del sábado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Comisión Nacional pro Defensa de la Distribución y Venta de Diarios, integrada por las distintas entidades de vendedores y distribuidores de diarios y revistas del país, dispuso suspender el paro general por 24 horas resuelto para el 3 de octubre próximo, ante la promesa del vicepresidente de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), Dr. Camilo Ghizzoni, de suspender el desalojo de vendedores de diarios de las estaciones del Ferrocarril General Roca.

El organismo sindical informó que si no obstante esa promesa el desalojo se concreta, "el paro anunciado para el sábado se cumplirá inexorablemente".

MODIFICARÁN LA LEY IMPOSITIVA DEL AGRO

ANTECEDENTES QUE SE TUVIERON EN CUENTA PARA EL ANTEPROYECTO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Secretaría de Agricultura y Ganadería se hizo conocer oficialmente el anunciado anteproyecto de ley sobre impuestos a la renta de la tierra que dicho departamento de Estado vino preparando desde hace cuatro meses y que fuera entregado al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, para su posterior presentación al Congreso Nacional.

El texto del anteproyecto consta de un mensaje del titular de dicha secretaría de Estado. El texto de las reformas incluye, además, una "exposición de motivos" que abarca 30 carillas tamaño oficio escritas con máquina a doble espacio.

En la exposición de motivos se detallan los antecedentes que se tuvieron en cuenta para la elaboración del anteproyecto y se hacen extensas consideraciones sobre las reformas propuestas.

La preparación del anteproyecto estuvo a cargo del Dr. Dino Jarach, contratado especialmente para esas labores, quien realizó primeramente un estudio preliminar y luego redactó el trabajo de referencia. En síntesis, los conceptos fundamentales de dicho anteproyecto son estos:

—Se elimina de la tercera categoría del impuesto a los réditos la renta de las explotaciones agropecuarias y se crea una quinta categoría denominada "Rentas de las explotaciones agropecuarias", a la que se sumarán los gravámenes a los réditos rurales fijados de acuerdo con la renta normal potencial.

—En caso de que circunstancias excepcionales produzcan una pérdida mayor del 10 por ciento de la renta neta, podrá deducirse una cantidad proporcional a esa renta.

—Se prevé la deducción de los arrendamientos en dinero o en especie para las explotaciones ejercidas por arrendatarios o aparceros.

—El relevamiento catastral agrario constituye la base técnica sobre la cual se funda el sistema de imposición que se propicia.

—Para el relevamiento catastral se dividirá al país en zonas, y para cada una de ellas se fijará una tabla de características y aptitudes de su tierra agraria clasificada con un sistema de coeficientes respecto de la tierra ideal de características óptimas.

—El anteproyecto prevé un régimen transitorio de imposición en el cual la renta neta potencial sea determinada en forma menos compleja y de más rápido logro.

—La supresión que se prevé para el impuesto a la exportación y las ventas en el mercado interno, implica la necesidad de que no se restablezca por otro conducto algún gravamen a dichas actividades como por ejemplo el del 8 por ciento a la producción en vigencia hasta 1963 ni las retenciones que surten análogos efectos.



El Dr. Stubrin, segundo desde la izquierda, durante la reunión celebrada en la escuela Belgrano

PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EN E. RÍOS

FUE CONSIDERADO EN UNA REUNIÓN QUE PRESIDIÓ EL TITULAR DE GOBIERNO

PARANA, 29. — En la escuela Belgrano se realizó una reunión del Consejo General de Educación, la cual fue convocada por el cuerpo técnico jerarquizado. Esta reunión fue presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, asistiendo además, el subsecretario de Justicia, Dr. Enrique Mihura; el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Martín Oscar Marco; el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Roberto Massera, y otros funcionarios.

Como tema central de esta reunión fue tratado el plan de construcción de escuelas rurales.

El centenario del Colegio de Nuestra Señora del Huerto

PARANA, 29. — Se encuentran en esta ciudad el secretario del Senado de la Nación, Dr. Claudio Maffey, y el secretario general de la vicepresidencia de la Nación, Sr. Francisco Monteagudo. Los distinguidos huéspedes han llegado a esta ciudad a fin de ultimar los preparativos para la sección simbólica que el 10 de octubre realizará el Senado en homenaje al centenario de la fundación del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, que funciona en el mismo edificio en que sesionó el Senado de la Confederación Argentina. En dicha oportunidad el Senado de la Nación colocará una placa recordatoria en homenaje a aquel primer Senado Nacional.

Designación en el M. de Gobierno

PARANA, 29. — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin ha designado asesor técnico en dicha secretaría de Estado, al Ing. José María Garayalde.

Campaña antileprosa

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el cual dispone la cooperación en todo el territorio de la provincia con la campaña educativa antileprosa, que se inició ayer. Al mismo tiempo designó al subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis Tabuenca, para que integre el comité ejecutivo de la campaña sanitaria de referencia.

También queda afectado el personal de la administración pública de la provincia y reparticiones descentralizadas que resulte necesario para colaborar con el éxito de la campaña, el que deberá ponerse bajo la dirección de la comisión ejecutiva.

Asesor técnico en el Ministerio de Hacienda

PARANA, 29. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César L. Corte, ha designado asesor técnico de dicha secretaría de Estado al ingeniero agrónomo Aarón Dorfman. Atenderá las cuestiones relacionadas con la actividad avícola y cooperativas.

El nuevo funcionario se ha desempeñado como director del Departamento de Agricultura y Ganadería de la provincia y ha sido vocal del Banco de Entre Ríos, vocal del Consejo Nacional Agrario y ex presidente de Coninagro. Su actuación en estos organismos le valió el reconocimiento de las autoridades respectivas, pues su labor ha resultado siempre de indudable trascendencia.

Cámara Gremial del Transporte Automotor

PARANA, 29. — La cámara, integrante del Centro Comercial e Industrial de Paraná, en cumplimiento del plan de trabajo que se ha trazado de concretar las soluciones a los problemas que atañen a la actividad transportista de Entre Ríos, entre ellos los vinculados al cruce Paraná-Santa Fe, ha ofrecido la representación de sus intereses ante los poderes públicos y entidades privadas de la capital federal, a la Srta. María Angela Bader.

La nombrada ha aceptado el ofrecimiento.

La aplicación del salario vital y móvil en E. Ríos

PARANA, 29. — Han sido designados los representantes del gobierno que deberán integrar la comisión especial creada por ley Nº 4.471, y que tendrá a su cargo el estudio de la aplicación en la provincia, del salario vital, mínimo y móvil. Esas funciones serán desempeñadas por el subsecretario de Hacienda, señor Enedín Lescano, y por el contador general de la provincia, Sr. Eduardo Felici.

Sin novedad en las citaciones a miembros de la central obrera

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El juez federal en lo criminal y correccional, Dr. Leopoldo Isaurralde, no ha recibido hasta el momento la comunicación de la Policía Federal respecto a las citaciones que oportunamente cursó en relación con la prisión preventiva que dictó contra 119 dirigentes de la CGT, por instigación a cometer delitos por la aprobación y publicación del denominado "plan de lucha".

En tanto, en el juzgado donde se instruye el sumario, según se informó, tampoco compareció ninguno de los dirigentes procesados, como tampoco fue notificado el defensor de los mismos, Dr. Fernando Torres, asesor de la central obrera.

Compareció A. March

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Hoy a las 12.45 compareció ante el juez federal en lo criminal y correccional, Dr. Leopoldo Isaurralde, el secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Sr. Armando March, acompañado por su abogado defensor, Dr. Roberto Pifarre.

El Sr. March se notificó del auto de prisión preventiva dictado por ese magistrado en su contra, en el proceso que se sigue a 119 dirigentes de la CGT, por instigar a cometer delitos por la aprobación y publicación del denominado "plan de lucha", que comprendió, entre otras medidas, delictuosas, la ocupación de establecimientos comerciales e industriales, y el secuestro de personas, llamado "toma de rehenes".

Una vez notificado de esa resolución, el Sr. March fue detenido, e inmediatamente después su abogado pidió la excarcelación, que se estaba tramitando esta tarde.

Han designado los edecanes del Gral. De Gaulle

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por el Ministerio de Defensa Nacional se dio a conocer la nómina de los edecanes que acompañarán al presidente de Francia, general Charles De Gaulle, durante su estada en el país.

Por la Secretaría de Guerra actuará el general de brigada, Nicolás Cándido Hure; por la Secretaría de Marina, el contralmirante José A. Boffi, y por Aeronáutica, el brigadier Antonio Valls.

Declaración del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, informó hoy al mediodía a los periodistas que se tenía conocimiento de que se estaba preparando una campaña panfletaria desde el aire con motivo de la visita del presidente de Francia, general Charles De Gaulle.

Añadió que ya se habían adoptado las medidas para evitarla, contándose también para ello —si fuera necesario— con la colaboración de la Secretaría de Aeronáutica.

Finalmente, el Dr. Palmero señaló que no se produjo ninguna detención.

LA FUERZA AÉREA HA FINALIZADO UN PLAN DE LABOR

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En las últimas horas de la tarde aterrizaron en el aeródromo militar de El Palomar los aviones de la Fuerza Aérea de Tareas Antárticas que se encontraban realizando operaciones, de acuerdo con el plan de trabajos para la presente campaña 1964/65.

Los siete aparatos, que arribaron entre las 17.55 y las 18.22, decolaron en horas de la mañana del Destacamento Aeronáutico Militar "Río Gallegos" y en vuelo directo llegaron a El Palomar.

Mañana serán recibidos por el brigadier Romanelli

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Secretaría de Aeronáutica se informó que mañana a las 11 el titular del arma, brigadier Mario Romanelli, recibirá en su despacho a los componentes de la Fuerza de Tareas Antárticas, que acaban de realizar el operativo "Stand 800". El brigadier Romanelli estará acompañado en la oportunidad por altos jefes y oficiales del arma y el grupo de visitantes será encabezado por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos C. Armanini, y el comandante Aéreo de Combate, brigadier Luis Fages.

EL PRESIDENTE ENVIÓ UN SALUDO AL SANTO PADRE

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente Illia envió la siguiente salutación a su Santidad Paulo VI: "En ocasión del nuevo aniversario de vuestro natalicio, renuevo en nombre propio y del pueblo argentino el testimonio de filial adhesión y hago fervientes votos por vuestra ventura personal, expresando el hondo anhelo de largo y fecundo pontificado, para bien de la Iglesia y la humanidad".

Bombas de estruendo se hicieron estallar en el P. de Justicia

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Personal de los Tribunales de esta capital, descontento por los sueldos que percibe, no ha encontrado mejor manera para exteriorizar ese estado de ánimo, que mediante la comisión de hechos de violencia.

No hace mucho se produjeron dos incendios en el Palacio de Justicia, uno de los cuales destruyó a expedientes archivados. También estallaron cohetes y petardos, y fueron quemados papeles que se arrojaron encendidos desde los pisos superiores, sin perjuicio de la aplicación del trabajo a desgano, denominado "a reglamento".

Este clima de violencia no ha cesado, a pesar de que las tareas se realizan, en los últimos días, con normalidad.

En efecto, hoy a las 13.10 estalló una poderosa bomba de estruendo en la planta baja del edificio de los Tribunales, que causó mucha alarma entre los empleados y el público, y diez minutos después, cuando la policía estaba investigando el hecho, se produjo una segunda explosión, tan violenta como la primera, en una dependencia de la sala acusadora de la cámara civil.

Se produjeron corridas y hasta escenas de pánico entre algunas mujeres, pero la calma renació más tarde, al comprobarse que no se habían producido víctimas ni daños.

La Policía Federal reforzó la vigilancia, para lo cual llegaron tropas de la guardia de infantería.

Actualmente, solo el personal de la justicia penal sigue manifestando su disconformidad, por no haberse concedido aún los aumentos de sueldos solicitados.

Mañana abonarán los haberes en la administración

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Secretaría de Hacienda se informó que los sueldos de setiembre de los agentes de la administración pública, serán abonados a partir de mañana. Para atender los pagos la Tesorería General de la Nación deberá girar 8.500 millones de pesos.

OTROS DETALLES DEL ASESINATO DE J. KENNEDY Y LAS CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN WARREN

Damos a continuación la parte final del resumen del informe presentado por la comisión investigadora Warren sobre el asesinato del presidente John Kennedy.

El informe Warren continúa luego con los datos biográficos de Lee Harvey Oswald, nacido en Nueva Orleans el 18 de octubre de 1939, dos meses después de la muerte de su padre, y se extiende en consideraciones sobre problemas de familia. Hace referencia a un tratamiento psiquiátrico a que fue sometido en el Yourth House, de Nueva York, en agosto de 1952, donde fue descripto como "seriamente indiferente, abstraído". A los 16 años intentó ingresar al cuerpo de Infantería de Marina pero su petición fue rechazada a raíz de su escasa edad. Después de desempeñarse en varios empleos comenzó a leer literatura comunista y expresó su deseo de ingresar en el Partido Comunista. Por fin, al cumplir 17 años ingresó en la Infantería de Marina, y el 21 de diciembre de 1956 durante un ejercicio de campaña en San Diego, Oswald logró una marca de 212 puntos con un fusil M-1, marca dos puntos superior para ser catalogado como "excelente". En esa época sus compañeros de armas lo describen como un "solitario" que se resentía contra el ejercicio de la autoridad. El 6 de mayo de 1959 fue sometido nuevamente a una prueba con fusil M-1, pero obtuvo 191 puntos, marca que es sólo un punto por encima de la categoría "bueno".

El viaje a Rusia

Durante esa época —dice el informe— Oswald expresó gran admiración por Fidel Castro e interés por unirse al ejército cubano. El 11 de setiembre de 1959, a solicitud propia, fue dado de baja, y el 20 de setiembre en un barco de carga salió hacia El Havre, Francia. Veintiséis días después ingresa a Rusia por la frontera de Finlandia con permiso por seis días, pero inmediatamente solicitó la ciudadanía soviética. Sin embargo el 21 de octubre del mismo año recibió orden de abandonar Rusia. Oswald se cortó la muñeca izquierda y obtuvo permiso de residencia por un año renovable anualmente. Comenzó a trabajar en una fábrica de radios en Minsk.

Posteriormente el informe describe las gestiones de Oswald en Rusia ante la embajada de los Estados Unidos, su posterior casamiento con Marina Nikolaeva Prusakova, farmacéutica, de 19 años, el 30 de abril de 1961 y el pedido ante las autoridades rusas para que dejaran salir el matrimonio hacia los Estados Unidos, lo que obtuvo en julio de 1962, cuando ya había nacido una niña del matrimonio. Dos semanas más tarde llegaban a Fort Worth, Texas.

Con escasa suerte trabajó en Dallas, y el 6 de abril de 1963 —continúa el informe— trató de matar al mayor general Edwin A. Walker (retirado voluntariamente del ejército de EE.UU.) utilizando un fusil que había comprado por correo un mes atrás bajo nombre supuesto. Se trasladó con su familia a Nueva Orleáns, donde Oswald formó una seccional ficticia del Comité de Juego Limpio con Cuba haciéndose pasar por secretario de esa organización. El 9 de agosto fue arrestado a raíz de una reyerta cuando distribuía propaganda en favor de Castro. Nuevamente sin trabajo, y cuando estaba por nacer su segunda hija, Oswald sorpresivamente se trasladó a México donde visitó a los embajadores de Cuba y Rusia con el propósito de obtener permiso oficial para visitar Cuba en camino de regreso a la Unión Soviética.



Fotografía de la película Zapruder



Fotografía de la reconstrucción del hecho



Fotografía a través de la mira del rifle

Distancia a la estación C	181.9 pies
Distancia al rifle en la ventana	218.0 pies
Angulo del rifle en la ventana	18°03'
Distancia hasta el paso máx. del auto	307.1 pies
Angulo del paso máximo del auto	8°44'

Estas fotos del informe de la comisión Warren muestran otra fotografía real tomada en el momento del asesinato (izquierda arriba) y la reconstrucción efectuada por el organismo investigador (*Radiofotografía United Press*)

Oswald encuentra trabajo en el Texas School Book

Al fracasar sus intenciones en ese sentido, Oswald regresó a Dallas, donde alquiló una habitación a la señora Bledsoe, "la dama que lo vio posteriormente en un autobús, poco después de ocurrido el asesinato al presidente", expresa el informe. El 14 de octubre de 1963 se trasladó al cuarto de avenida Beckley y el 16 del mismo mes comenzó a trabajar en el Texas School Book Depository. El 20 de octubre nació su segunda hija. Se reseñan luego una serie de reyertas con su esposa. Durante el resto de octubre y buena parte de noviembre, Oswald viajaba todos los fines de semana desde donde vivía hasta el lugar en que se encontraba su esposa, en la casa de una amiga, de nombre Ruth Paine. El 21 de noviembre, un compañero de trabajo de nombre Frazier, lo vio entrar en el edificio del Texas School Book con un paquete largo y voluminoso que dijo "contenía varillas para cortinas".

"Durante la mañana del 22 de noviembre, Marina Oswald siguió por televisión las actividades del presidente Kennedy. Ella y Ruth Paine lloraron cuando oyeron la noticia de que el presidente había recibido unos balazos. Ruth Paine iba traduciendo para Marina Oswald las noticias, a medida que éstas eran transmitidas por la televisión y una de estas noticias fue la de que los disparos posiblemente fueron hechos desde el edificio donde trabajaba Oswald. Cuando Marina oyó esto recordó el episodio de Walker, y el hecho de que su marido todavía poseía un fusil. Fue rápidamente al garage de los Paine, donde habían ocultado el fusil bajo una frazada, en medio de sus otros objetos personales. Aunque no levantó la frazada, le pareció que el fusil estaba todavía allí.

"Aproximadamente a las tres de la tarde, la policía llegó a la casa de los Paine, y le preguntó a Marina Oswald si su marido poseía un fusil. Ella dijo que sí, y los condujo al garage, donde les mostró la frazada enrollada. Un policía la levantó, y los dos extremos cayeron blandamente. El fusil no estaba allí.

Interrogan al asesino

"Mientras tanto, en el cuartel de la policía, el capitán Fritz había comenzado a interrogar a Oswald. Poco después de iniciar el primer interrogatorio llegaron agentes del FBI y del Servicio Secreto de los Estados Unidos, y participaron en la indagatoria. Oswald negó tener nada que ver con el asesinato del presidente Kennedy y el homicidio del patrullero Tippit. Dijo que en el momento del asesinato del presidente estaba almorzando, y que luego habló con su capataz durante unos cinco o diez minutos, antes de ir a su casa. Negó que poseyese un rifle, y cuando, en un interrogatorio subsiguiente, le mostraron una fotografía en la que aparecía con un fusil y una pistola, dijo que su cara había sido sobreimpuesta sobre el cuerpo de alguna otra persona. Se negó a responder todas las preguntas que le hicieron sobre una tarjeta del servicio militar obligatorio que encontraron en su cartera: la tarjeta tenía su fotografía y el nombre de "Alex J. Hidell".

"Los reporteros trataron de interrogar a Oswald durante estos viajes. Entre el viernes en la tarde y el domingo en la mañana, apareció en el corredor por lo menos 16 veces. Las condiciones generalmente confusas dentro y fuera de la oficina del capitán Fritz, solamente sirvieron para aumentar la dificultad del interrogatorio de la policía.

"A las 7.10 P.M. del 22 de noviembre de 1963, Lee Harvey Oswald fue formalmente notificado de que se le sindicaba del asesinato del patrullero J. D. Tippit. Varios testigos de la muerte de Tippit y de la fuga subsiguiente del asesino, habían identificado positivamente a Oswald en rueda de presos.

Reacción de Jack Ruby

"En la mañana del domingo 24 de noviembre se hicieron los arreglos para trasladar a Oswald desde la cárcel municipal hasta la cárcel del condado de Dallas, a una distancia aproximada de kilómetro y medio. Los medios de información habían sido informados el sábado en la noche de que el traslado no ocurriría sino hasta después de las diez de la mañana del domingo. En las primeras horas del domingo, entre las dos y media y las tres de la madrugada, la oficina del FBI en Dallas y la oficina del sheriff del condado, recibieron llamadas telefónicas anónimas, con amenazas contra la vida de Oswald. No obstante, el domingo en la mañana representantes de la televisión, la radio y la prensa colmaban el sótano del edificio de la policía para registrar el traslado.

"Como pudo verse a través de las cámaras de la televisión, Oswald debía aparecer por una puerta frente a las cámaras y proseguir al vehículo en que sería trasladado.

"El camión blindado en que Oswald iba a ser trasladado llegó poco después de las once de la mañana. Los funcionarios de la policía decidieron entonces, sin embargo, que un automóvil sin marca de la policía sería preferible para el viaje, debido a su mayor velocidad y maniobrabilidad. Aproximadamente a las 11.20 A.M., Oswald salió de la crujía de celdas del sótano y apareció con varios detectives a ambos lados y detrás. Dio unos pocos pasos hacia el automóvil, y en medio de las luces enceguecedoras de las cámaras de televisión, "un hombre surgió de repente de un punto que quedaba a la derecha de las cámaras en donde se habían reunido los periodistas. El hombre llevaba en su mano derecha un revólver Colt 38, y mientras millones de personas miraban por televisión, se acercó con rapidez a pocos pasos de Oswald y le hizo un disparo en el abdomen.

"Oswald gimió de dolor a tiempo que caía a tierra y pronto perdió el conocimiento. Siete minutos más tarde Oswald estaba en el Parkland Hospital donde, sin haber recuperado el conocimiento, fue declarado muerto a la 1.07 P.M.

"El hombre que dio muerte a Oswald fue Jack Ruby. Se le arrestó en el acto y minutos después se lo confinó a una celda en el quinto piso de la cárcel de la policía de Dallas. Al ser sometido a interrogatorio, negó que el asesinato de Oswald estuviese vinculado en forma alguna con una conspiración relacionada con el asesinato del presidente Kennedy. Sostuvo que había dado muerte a Oswald en un acceso de depresión y rabia, producido por la muerte del presidente. Ruby fue trasladado al día siguiente a la cárcel del condado, sin haberse notificado a la prensa, ni siquiera a los funcionarios policiales que no estaban directamente encargados del traslado. El Estado de Texas lo sindicó el 26 de noviembre de 1963 por el asesinato de Oswald, y el 14 de marzo de 1964 el tribunal lo encontró culpable y lo sentenció a muerte. En setiembre de 1964, esta sentencia se encontraba todavía en apelación".

Extracto de las conclusiones

WASHINGTON, 29 (UPI) —A continuación se publican las doce conclusiones, extractadas del capítulo I "Resumen y conclusiones", traducción extraoficial, del informe de la comisión designada por el presidente Lyndon Johnson para la investigación del asesinato del presidente John F. Kennedy. Ellas son, en esencia, las siguientes:

1) Los disparos que causaron la muerte al presidente John Kennedy, e hirieron al gobernador de Texas John B. Connally, fueron efectuados desde la ventana del sexto piso del edificio de almacén de libros escolares, de Texas, correspondiente a la esquina sudeste.

2) Las pruebas confrontadas indican que se realizaron tres disparos. Uno de ellos no dio en el blanco, pero la comisión no está segura de cuál de ellos fue.

3) Hay "pruebas muy convincentes" de los técnicos que indican que la misma bala que penetró en la nuca del presidente también produjo las heridas sufridas por el gobernador Connally. Esta fue la primera de las dos balas que alcanzó al presidente.

4) Los disparos por los cuales el presidente Kennedy murió e hirieron al gobernador Connally fueron hechos por Lee Harvey Oswald.

5) Oswald, según el informe, mató al policía de Dallas, J. D. Tippit, aproximadamente 45 minutos después del asesinato de Kennedy.

6) Unos 80 minutos después del asesinato de Kennedy y a los 35 minutos de matar a Tippit, Oswald opuso resistencia al írsele a detener en un teatro de Dallas, y trató de disparar contra otro policía de Dallas.

7) Lee Oswald no fue sometido a coacción física por la policía, aunque se recurrió a la fuerza para realizar su arresto. Estuvo sometido a "hostigamiento" debido a que se permitió el "acceso sin restricciones" de los periodistas al lugar por el cual Oswald tendría que pasar desde su celda a las otras partes del edificio. Las numerosas declaraciones, "algunas veces erróneas", hechas por la policía después de su arresto, hubieran creado serios obstáculos para la verificación de un juicio equitativo a Oswald.

8) Jack Ruby mató a Lee Harvey Oswald. No hay pruebas de que hubiese sido ayudado por ninguna de las autoridades encargadas de que se cumpla la ley. La policía de Dallas cometió una equivocación al tratar de trasladar a Oswald de la cárcel del condado, "a la vista plena del público".

9) La comisión no encontró pruebas de que Lee Harvey Oswald o Jack Ruby formaran parte de una conspiración, nacional o extranjera, para asesinar al presidente Kennedy. La comisión tampoco "encontró pruebas que demostrasen que Oswald fue empleado, alentado o inducido por un gobierno extranjero", dice el informe.

10) En el curso de la investigación, la comisión no encontró prueba alguna de que hubiera tenido lugar una conspiración, subversión o deslealtad hacia el gobierno norteamericano por parte de ningún funcionario federal, estatal o municipal.

11) Oswald actuó por su cuenta. La comisión no concreta en su informe los motivos que lo impulsaron; pero menciona la existencia de varios factores, tales como su antipatía hacia cualquier forma de autoridad, su inquieto deseo de ocupar un lugar en la historia, su inclinación a la violencia y su antagonismo a los Estados Unidos.

12) Es necesario, afirma el informe, perfeccionar la manera de proteger al presidente.

FOTOGRAFIAS DE LOS OSWALDS EN MINSK



Oswald y Marina en un puente en Minsk (Foto 1352 de la comisión)

El tío Vasily Aksionov y la tía Lubova Aksionova con los Osmalds (Foto 2623 de la comisión)

Marina esperando un ómnibus (Foto 1393 de la comisión)

Fotografías del informe de la comisión Warren que muestran a Lee Harvey Oswald y su esposa Marina, en Minsk (Unión Soviética) (*Radiofotografía United Press*)

Será adelantada la hora a partir del miércoles 14

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A partir del 14 de octubre próximo los relojes deberán ser adelantados en una hora, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

El adelanto de la hora se mantendrá hasta el último día hábil de febrero de 1965, en que se volverá a la normalidad horaria, a partir de la cero hora del 1º de marzo.

ANALIZARÁN LA SITUACIÓN DE LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la reunión que celebrará a las 20 de hoy el Comité Unificador docente de Acción Gremial que nuclea a las asociaciones gremiales de los educadores, tratará el plan de acción de la entidad en [illegible] "al incumplimiento por parte del Poder Ejecutivo de la promesa de contemplar, en el presupuesto para el año próximo, un aumento para los docentes y la integración de una comisión mixta de funcionarios docentes para considerar el presupuesto de la educación". Además analizará la situación de los jubilados.

La reunión aludida había sido prevista para ayer, pero durante la jornada las distintas asociaciones llevaron a cabo reuniones por separado, con el propósito de fijar la posición que llevarían al seno de la sesión de hoy.

Ha trascendido, por otra parte, que la Confederación Argentina de Maestros y Profesores y la Comisión Coordinadora Intersindical Docente dispuso proponer medidas de fuerza, que contarían con el apoyo de las otras entidades oponentes del CUDAG.

Mañana presentará sus credenciales el embajador uruguayo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Mañana a las 13 presentará sus cartas credenciales al presidente, el nuevo embajador del Uruguay, Dr. José María Penco.

El acto se realizará en el despacho presidencial, con el ceremonial de estilo.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto

LA JUSTICIA LABORAL

La querella que acaban de entablar los jueces del fuero laboral contra dirigentes sindicales que en una reunión realizada en la sede de la central obrera han vertido expresiones severas e irrespetuosas hacia la majestad de la justicia, a raíz de fallos recientes que deniegan algunas demandas, plantea un problema ético que el país no puede ignorar, pues más allá de la adversidad de las sentencias hay otros factores que alientan y estimulan reacciones de ese tipo y que pretenden someter o doblegar a los magistrados. Por aquello de que pocas veces se le ha puesto dique, el desborde alcanza límites insospechables, siempre a remolque de la presión del número, de una densa representatividad en la que se escudan no pocos dirigentes gremiales para desempeñarse con impunidad. Aunque la administración de justicia nunca puede conformar con sus pronunciamientos a todas las partes intervinientes en un pleito, el rechazo de una pretensión no autoriza a descalificar y menos a agraviar a quien dicta sentencia. Pero lo que no se da o se supera en otros fueros, se registra en el laboral, el más contemporáneo y difícil de transitar, en el que por lo general aparece el litigio entre el más débil, casi pobre de solemnidad —al punto que se le permite pleitear sin reponer—, y el fuerte en función de patrón o empresario. Este desnivel acentuado provoca muchas veces roces y enfrentamientos, salpica honras y virtudes de altos magistrados y de los propios demandados, ya que se dan ciertas condiciones para la impunidad, para el agravio casi anónimo a través de sellos y comunicados de las organizaciones disconformes por los resultados adversos de los juicios iniciados por sus afiliados o representados.

Por encima de la oculta o segunda intención de debilitar o torcer la decisión del juez, lo que se persigue es crear una jurisprudencia favorable donde el texto de la ley es dudoso o impreciso, para obtener ventajas que ni por asomo estaban en el espíritu del legislador. Y este fenómeno que se reactualiza ahora casi virulentamente —las manifestaciones sindicales contra determinadas sentencias judiciales están casi a la orden del día— tiene sus antecedentes. En cada ocasión en que se han sancionado leyes que asignan o reconocen conquistas fundamentales, se han sucedido las críticas o reconvenciones a los jueces, pues desde los primeros fallos abundaron las recusaciones, las críticas severas a magistrados pundonorosos. Basta recordar lo que ocurrió con la ley 11.729, de indemnización por despido o cesantía sin causa, que hace más de un cuarto de siglo desencadenó una de las controversias más enconadas en los tribunales de todo el país. Mientras unos sostenían que esta ley amparaba exclusivamente a los empleados, factores o agentes del comercio, otros admitían que sus beneficios se extendían a los empleados y obreros de la industria, y así, durante años, agremiaciones poderosas que a su juicio se las excluía arbitrariamente de la ley, trataban descomedidamente a los magistrados y hasta los denunciaban como al servicio de los empresarios.

Lo cierto es que lo que importa en el momento actual en que no pocas organizaciones o, mejor dicho, sus dirigentes, se han lanzado a una campaña de desprestigio de magistrados del fuero laboral con la intención de obtener en la administración de justicia beneficios que la ley no define o asigna en forma expresa, es que los afectados promuevan estas querellas para que los denunciantes sepan a qué atenerse y en qué medida el desborde, el agravio gratuito y sin razón debe ser descalificado. La justicia, su prestigio y autoridad, no sólo se defiende aplicando correctamente la ley, sino reaccionando contra los que apelan a este método sutil de criticar severamente a un magistrado e intentar amedrentarlo con el número confiando en una indiferencia o un dejarse estar que, por lo visto en esta emergencia, no se ha producido, ya que los jueces afectados que han iniciado la querella han definido una conducta que debe aleccionar a quienes, inclusive, en función de responsabilidades de dirigentes debieran ser más respetuosos en el trato hacia los miembros de un poder de tanta autoridad como el judicial.

Consejo de Educación

Para el ingreso a la docencia técnica se reciben inscripciones

Recuerda la Inspección General de Escuelas Técnicas del Consejo General de Educación, que el período de inscripción para el concurso de ingreso en escuelas técnicas profesionales para mujeres, vence el 13 de octubre próximo.

Asimismo reitera que por resolución del Consejo, se ha dispuesto tener en cuenta los servicios que hubieren prestado las aspirantes en carácter interino o reemplazante, a los efectos de la edad máxima establecida para participar en el concurso, es decir que será descontado tal período de tiempo a la edad real que actualmente se cuente.

Finalmente, y a efectos de evitar errores en la inscripción, se recomienda a los aspirantes los siguientes detalles: conveniencia de conocer la ley 5254, cuyo texto se puede consultar en cualquier escuela; enviar la solicitud de inscripción y la documentación correspondiente a la sección concurso, calle Ituzaingó 1884, Santa Fe; expresar en ella con exactitud el cargo a que se aspira (maestra de enseñanza general, secretaria, maestra de corte y confección, bordado a máquina), siendo conveniente en el caso de inscripción en más de un cargo y/o especialidad, la presentación de solicitudes separadas para cada cargo; cuando se carezca de los certificados o títulos definitivos, se podrá remitir provisionales, pero siempre debidamente registrados en el Consejo General de Educación; comprobar con constancias oficiales la tenencia de títulos afines y los servicios prestados en la docencia; cuando el aspirante haya remitido el título y/o la documentación a otro concurso, indicar con precisión de qué jurado se trata, indicando si ello es posible, el número de inscripción.

Concurso de ingreso

La Inspección General de Escuelas Técnicas recuerda a los interesados que el período de inscripción para el concurso de ingreso en escuelas técnico - profesionales para mujeres, vence el 13 de octubre próximo. También se hace saber que por resolución Nº 7801 del Consejo, se dispuso tener en cuenta los servicios que hubieren prestado los aspirantes con carácter interino o reemplazante, a los efectos de la edad máxima establecida para participar en el concurso, es decir que será descontado tal período a la edad real que actualmente se cuente.

Con relación a la inscripción y a los fines de evitar errores, se recomienda a los aspirantes: a) La conveniencia de conocer la ley 5254, cuyo texto se puede consultar en cualquier escuela; b) enviar la solicitud de inscripción y la documentación correspondiente a la sección concursos, calle Ituzaingó Nº 1854 de esta ciudad; c) expresar en ella, con exactitud el cargo a que se aspira, siendo conveniente en el caso de inscripción en más de un cargo y/o especialidad la presentación de solicitudes separadas para cada cargo; ch) cuando se carezca de los certificados o títulos definitivos, se podrá remitir provisionales, pero debidamente registrados en el Consejo General de Educación, oficina Santa Fe o Rosario; d) comprobar con constancias oficiales la tenencia de títulos afines y los servicios prestados en la docencia; e) cuando el aspirante haya remitido el título y/o la documentación a otro concurso, indicar con precisión de qué jurado se trata indicando si ello es posible, el número de inscripción.

Esta noche a las 21 realizan la octava sesión de psicodrama

Esta noche a las 21 se realizará la octava sesión de psicodrama, en el local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154.

El director del teatro de la espontaneidad es el Sr. Israel Wisniak y los asesores técnicos los doctores Lorenzo García, Luis Bonsembiante y Edilio Garrone.

LEGISLATIVAS

Proyecto de comunicación sobre el INTA en Diputados

El diputado provincial Manuel López Mangiaterra (UDELPA), ha presentado a la cámara de la cual forma parte un proyecto de comunicación a la Cámara de Diputados de la Nación.

El mismo consta de los siguientes términos: "La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con especial agrado que la Cámara de Diputados de la Nación al tratarse el proyecto de presupuesto para el corriente año, remitido por el Poder Ejecutivo de la Nación proceda a dejar sin efecto la inclusión dentro del mismo de los gastos de funcionamiento del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), manteniendo su actual autonomía funcional por tratarse de un organismo específico de carácter autárquico, y que se sostiene exclusivamente mediante el aporte de los productores a través de un impuesto a las exportaciones".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Rafael López Rosas. — El viernes, a las 19, en la Facultad de Historia de la Universidad Católica, sobre: "El problema de Las Malvinas".

Luis Di Filippo. — El viernes, a las 19.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Miguel Angel, poeta".

Héctor Francia. — El sábado, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Arte de vencedores".

EXPOSICIONES

Asociación Amigos del Japón. — En el salón Ureta Cortés, San Martín 2628. Dibujos de niños santafesinos.

Grabados de Artistas de París. — Inauguración el sábado, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

CINES

Gente de Cine. — Hoy, a las 21, en el cine Roma: "Los Beatles". Films musicales. — Mañana, a las 21, en el cine Colón: "Ana Karenina". Ciclo Greta Garbo.

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 20.30 en los salones de la Alianza Francesa: "Vacaciones en Francia", "Viaje maravilloso", "Los Pirineos" y "Espantajo". Entrada libre.

La Dir. Gral. de Cultura adhiere a los actos de memoración de Unamuno

Con motivo de cumplirse en la fecha el centenario del nacimiento de don Miguel de Unamuno, el director general de Cultura de la provincia adoptó una resolución, en cuya parte resolutiva, dice:

1º Declarar solemne y emocionadamente la memoración de don Miguel de Unamuno en el centenario de su nacimiento.

2º Adherir espiritualmente a todo acto que se realice en homenaje a la aludida recordación.

En los considerandos de esta resolución destaca el aludido funcionario que "esta circunstancia constituye un fausto acontecimiento para las letras y para el pensamiento españoles en particular y para el mundo del espíritu universal en general", destacando que "es deber de quienes tienen en sus manos la promoción oficial de cuanto atañe al fenómeno y servicio de la cultura, exaltar el recuerdo de quienes concurren destacadamente a su obra creadora y a la función social que la humaniza".

Dibujos de niños santafesinos serán enviados al Japón

Prosigue la exposición de dibujos de niños santafesinos, organizada por la Asociación "Amigos del Japón". Está habilitada en la sala de la firma Ureta Cortés, San Martín 2628 e incluye trabajos presentados en las dos últimas exposiciones anuales de la Sociedad Rural de Santa Fe, en oportunidad de realizarse concursos de niños pintores.

De estos dibujos se hará una selección, enviando los mejores a una Escuela de Tokio, mediante la Embajada del Japón en nuestro país, recibiendo con carácter de intercambio una colección de dibujos de niños japoneses para ser exhibidos en nuestra ciudad.

La Asociación Amigos del Japón ha resuelto tomar notas gráficas de los escolares participantes en los concursos y de los asistentes a la muestra que se viene exhibiendo, mañana a las 17. Las mismas serán remitidas a Tokio, conjuntamente con los dibujos.

Se invita a concurrir a los niños agrupados en los clubs de niños pintores.

El Colegio de Abogados ha organizado para el 2 de octubre un debate

El 2 de octubre a las 10.30, en el local de la Biblioteca del Colegio de Abogados, se realizará una mesa redonda que será presidida por el Dr. Alberto Molinas, y en la cual se debatirá la inconveniencia de un proyecto sancionado por la Cámara de Diputados de la Nación, que se pretende aclaratorio de la ley 14.020, que a su vez es aclaratoria del art. 3582 del Código Civil.

Asimismo, el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, llamó a asamblea general extraordinaria para el 9 de octubre a las 10. En la misma se tratará el siguiente orden del día: ... obligatorio y su reglamento.

El sábado se expedirá el jurado actuante en un concurso literario

En la sede de la Dirección General de Cultura se reunirá el sábado próximo el jurado que discernirá los premios correspondientes al segundo y tercer concurso literario para obras inéditas y editadas, categoría ensayo, que organiza anualmente el referido organismo.

Los jurados están integrados por las siguientes personas: para obras editadas en la categoría ensayo, Sres. Luis Emilio Soto, Luis Di Filippo y Hugo Mandón. Para obras inéditas, categoría ensayo, los Sres. Héctor P. Agosti, Leónidas Barletta y profesor Tomás A. Vasconi. El fallo de ambos jurados será dado a publicidad inmediatamente.

En torno a una fecha

Un grupo de personas de esta ciudad, conocidas en nuestros círculos intelectuales y sociales, ha tenido la noble idea de querer actualizar la figura injustamente relegada de uno de nuestros próceres: se trata de Nicasio Oroño.

A tambor batiente han iniciado su plausible tarea puesto que se acerca la fecha del centenario de su gobernación en Santa Fe que se iniciara el 22 de febrero de 1865, empeñándose en hacer conocer su obra con un sincero patriotismo local y nacional —ya que Oroño, traspasando los límites provinciales, abarcó en sus iniciativas, proyectos y leyes, todo el ámbito del país.

Sus leyes de colonización y agraria, de conquista del desierto, de límites, colonización y administración de territorios nacionales, de penitenciaría en la Patagonia para que nadie pudiera disputar nuestros legítimos derechos, ¿no abarcaron acaso toda la Nación Argentina?

La comisión de homenaje así lo ha entendido y con la premura debida quiere hacer saber quién fue y qué hizo Nicasio Oroño, incitando y estimulando la investigación histórica alrededor de su vida y de su obra y difundiendo estos conocimientos hasta llegar a familiarizarlos en la cátedra y en la escuela.

Con motivo de un artículo aparecido en "El Litoral" del 1o. del corriente, titulado "Erección de un monumento a Nicasio Oroño", ajeno a dicha comisión, en el cual se han vertido conceptos muy justos respecto a la personalidad del gobernante santafesino, quiero a título de colaboración con la comisión de homenaje, con la cual me siento íntimamente identificada, dejar aclarado un error —en este caso importante— ya que estamos tratando de esclarecer la vida del prócer. Se trata de la fecha de su nacimiento que el artículo en cuestión dice ser el 15 de noviembre de 1823. Esta fecha, que venía repitiéndose en artículos aparecidos hace tiempo, es muy natural, pues hasta sus hijas así lo afirmaban, pero una duda surgida respecto a a esta afirmación fue motivo para que el gobierno de la provincia, en el año 1924, encomendara al capitán Leónidas González Montaner para que realizara una investigación en forma oficial. Así se hizo y ayudado por el párroco de Coronda, Rev. Pascual Caramuto, llegaron a un feliz término, descubriendo en el archivo parroquial un viejo libro en el que entre inscripciones datadas en 1750 figuraban algunas del siglo XVIII, entre ellas la de Nicasio Oroño. El tal libro contiene en su portada la siguiente inscripción: "Colección de cuadernos de bautismos mandados encuadernar por el infrascripto cura y vicario, a un corista del Colegio Apostólico, que con motivo de vacaciones se encontraba en ésta, Coronda, enero de 1894. Fray Manuel Eirín".

Como bien dice el capitán González Montaner: "En cuanto a los años de edad que han sido tenidos como ciertos por deudos de Oroño, la afirmación se diluye oponiendo en irreductible argumento, su *auténtica fe de bautismo*".

En su extenso y erudito informe al gobierno —cuya copia obra en mi poder— el capitán González Montaner expresa: "El centenario de Nicasio Oroño debiera ser conmemorado alrededor del 9 de julio de 1925".

Conozco el cuaderno citado por González Montaner. No ha escapado —por cierto— a la implacable acción destructora del tiempo. En la imposibilidad de tomar una copia fotográfica, me fue extendida por el actual párroco, Pbro. Eduardo F. Accastello, a quien estoy muy agradecida por la atención que me ha dispensado en distintas oportunidades, la partida de nacimiento que dice:

"El que suscribe, Pbro. Eduardo F. Accastello, cura párroco de Coronda, Arzobispado y Provincia de Santa Fe, República Argentina, certifica que: en el Libro Suplemento de Bautismo y Defunciones, a folio 11, bajo el No. 34, se registra la siguiente partida: En 13 de noviembre de 1825, puse O y E a José Nicasio, de cuatro meses y días, bautizado privadamente por el Doc. Braga, cura del Rosario; es hijo legítimo de Santiago Oroño y de Juana Ma. Baigorri. Tgos. Franco López y Juaquina Leyba. Fr. Pedro José Crespo.

"Es copia fiel del original a que me remito y de que doy fe y firmo y sello en Coronda a dos días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y dos. (Fdo.) Eduardo F. Accastello". Hay un sello.

Rosario V. O. de Villatte

Del movimiento literario local habla César Fernández Moreno



El poeta César Fernández Moreno, conversando con un redactor de "El Litoral"

Con motivo de la inauguración de la muestra de dibujos humorísticos realizada en el Museo Municipal de Artes Visuales, las autoridades de esta entidad invitaron al poeta y crítico literario, César Fernández Moreno, quien disertó, según ya informamos, sobre el tema: "El humorismo de Macedonio Fernández".

El conferenciante nació en Buenos Aires en el año 1919 y está considerado como uno de los más destacados críticos literarios del país. Es autor, además, de una importante obra poética (Gallo ciego, El alegre ciprés, La palma en la mano, Veinte años después, Sentimientos, Argentino hasta la muerte). Como crítico, ha publicado: Introducción a Fernández Moreno, Introducción a la poesía, editado en Méjico en 1962.

Fernández Moreno visitó la redacción de este diario en compañía del secretario de Cultura de la Municipalidad, Dr. Néstor T. Corte, y del director del Museo, Sr. César Borda, circunstancia que aprovechamos para formularle algunas preguntas.

—¿Es ésta la primera oportunidad en que visita Santa Fe?

—Estuve en esta ciudad en 1946, invitado por las autoridades del Centro de Profesores Diplomados, para dar una conferencia en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". En esa oportunidad me vinculé con un grupo de gente joven reunidos alrededor de Espadalirios y del Retablillo de Maese Pedro, que me valió cimentar una profunda amistad con Miguel Brascó y con Fernando Birri, fundador del Instituto de cine. Mantengo, además, vinculaciones con la Editorial Castellví, donde publiqué un ensayo sobre "La personalidad de Alfonsina Storni".

—¿Qué piensa usted sobre la exposición de dibujos humorísticos que se exhibe en el Museo Municipal de Artes Visuales?

—Es un esfuerzo recomendable para acercar el humor gráfico popular que ha adquirido un alto nivel en el país, a las manifestaciones del arte culto. Estimo que de esta manera se atrae al público hacia la cultura, a la que se le agregan las expresiones populares para obtener su secularización.

—¿Cuál es su impresión con respecto al movimiento literario local?

—Me sorprende la cantidad y la calidad de los cuentistas nacidos en este medio y muchas veces me he preguntado si esta circunstancia no obedecerá a la influencia del medio físico o a los ríos que rodean a estos escritores.

—¿Cómo estima usted la posición de Santa Fe en el movimiento cultural argentino?

—En el interior es indispensable la creación de centros culturales que permitan contrarrestar la acción absorbente de Buenos Aires, tal como se ha hecho con el suplemento dominical de "La Gaceta", de Tucumán, o el Instituto de Cine, de Santa Fe. Estos elementos darían más trascendencia al esfuerzo realizado.

La construcción del nuevo edificio para la escuela "Sarmiento"

Sigue preocupando a las autoridades de la escuela fiscal No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento", lo relacionado con la construcción del nuevo edificio para el establecimiento, ya que el que ocupa actualmente no llena las necesidades del importante número de alumnos que a ella concurren.

En tal sentido el personal directivo de la escuela, acompañado de representantes de las diversas instituciones internas de la misma, entrevistó a los presidentes de ambas cámaras legislativas, Dr. Eugenio Malaponte y Sr. Adero Enzo Marchetti, para interesarlos en la solución de este problema. Dichas autoridades se mostraron accesibles al pedido y prometieron estudiar esta solicitud.

En una fecha próxima se realizará una nueva reunión en procura de allanar algunas dificultades y concretar esta imperiosa necesidad para la escuela.

Celebrará reunión la Comisión Pro Mejoras del Magisterio el 1o.

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, se reunirá pasado mañana a las 17.30, en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, a los efectos de considerar las gestiones realizadas y solicitar colaboración en la campaña iniciada para que se efectivicen las promesas del gobierno, de incluir los aumentos que corresponden al año 1965.

La comisión exhorta a concurrir a los afiliados.

EDUCATIVAS

Inspección General de Escuelas Primarias

El inspector general de escuelas primarias hace saber a los directores de escuelas de su dependencia, que deberán mantener el actual horario de clases, para ambos turnos y para cada tipo de establecimiento, hasta tanto se produzca el anunciado adelanto de la hora oficial. A partir de esa fecha se tendrá en cuenta lo que establece al respecto el Reglamento General de Escuelas.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

El cursillo sobre antropología cultural que se dicta en la Escuela de Servicio Social los miércoles de 15.30 a 17 y que desarrolla el profesor licenciado en ciencias antropológicas, Sr. Blas Manuel Alberti, continuará el 7 de octubre, en razón del feriado próximo. El curso es exclusivo para asistentes sociales.

Horario de biblioteca. — La biblioteca de la Escuela de Servicio Social funcionará en lo sucesivo también por la mañana, de 8 a 9. Por la tarde continuará con el horario de 16 a 20.

Los jueves, como siempre, funcionará solamente por la tarde y el primer sábado de cada mes, de 8 a 12.

Los alcances del feriado de mañana en nuestra ciudad

Mañana, festividad de San Jerónimo, patrono de esta capital, no habrá actividades durante toda la jornada en la administración pública, bancos y establecimientos educativos.

El comercio y la industria abrirán sus puertas durante medio día, pues para estas actividades el feriado es optativo.

Cursos médicos para otorrinolaringólogos dictarán en octubre

Del 9 al 12 de octubre con motivo de la ampliación del servicio "Dr. Federico Montyn" del Hospital Provincial, se efectuará un curso de otorrinolaringología que se dictará en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154 y en el servicio Dr. Montyn.

El primer curso se desarrollará los días 9 y 10 y estará a cargo de los Dres. Juan Manuel Tato, Juan Manuel Tato (h) y Elisa Tato. El segundo curso se desarrollará a cargo de los Dres. Renato Segre, Juan Carlos Triputti y Julio César Somaschini, los días 11 y 12.

La secretaría e inscripción se realiza en el domicilio de San Martín 3130.

SE PUBLICO EL DIA...

29 de setiembre de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

29 de setiembre de 1939

—En una destacada nota central se ocupaba el diario del problema del almacenamiento de la próxima cosecha en las instalaciones portuarias de esta capital. "Hay actualmente en los depósitos y playas —expresaba— alrededor de 600.000 toneladas de cereales almacenados, lo que significa que el puerto está prácticamente abarrotado. Este año el problema es mucho más grave que en el curso del anterior, porque se encuentra agotada la capacidad de los depósitos oficiales y particulares, lo cual nos está indicando que si las autoridades pertinentes no solucionan con rapidez tal anormalidad, se ocasionarán perjuicios económicos de importancia no solamente a los agricultores y casas cerealistas, sino a los sectores laborales, del transporte, y al propio país".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que en representación del Círculo Odontológico Santafesino, concurrirían al Congreso Latinoamericano de Odontología a realizarse en Montevideo el 3 de octubre venidero, el presidente de dicha entidad, Dr. Carlos P. Berra, y en representación del gobierno de la provincia el Dr. Juan Carlos Villaggi.

—Un despacho procedente de la Ciudad del Vaticano expresaba que el Papa Pío XII había experimentado una profunda decepción ante el anuncio de que había sido establecida una nueva línea demarcatoria ruso-germana, en vez de la creación de un pequeño Estado polaco independiente.

—Otro cable, fechado en Berlín, hacía saber que Gran Bretaña y Francia serían conminadas por Alemania y Rusia —unidas por acuerdo fronterizo referido a Polonia— a cesar las hostilidades. De no cumplirse tal imposición, se informaba en los círculos germanos que el Soviet intervendría en la guerra, aliado con Alemania.

—NUESTRO EDITORIAL. —*Acerca de las comunas y el control de los precios de los artículos de consumo, señalaba el diario que eran contadas las que habían tomado intervención en el problema, de acuerdo con sus facultades de preservar el interés económico de los pobladores. "Al tomar medidas tendientes al abarrotamiento de los productos —agregaba— y para ejercer una efectiva vigilancia sobre los comercios con el objeto de que no sea alterado el standard de vida de los habitantes, las comunas no hacen sino cumplir con su obligación, al tiempo que se colocan dentro de las finalidades que persiguen las medidas de emergencia adoptadas por el gobierno nacional, prestando su colaboración a los distintos organismos creados para darle cumplimiento".*

El Poder Ejecutivo ha promulgado leyes de reciente sanción

El Poder Ejecutivo ha promulgado varias leyes sancionadas recientemente por la legislatura. Son las siguientes:

Ley Nº 5649: Creando cinco cargos de directores de las escuelas de enseñanza primaria de cuarta categoría, con la asignación mensual que para dichos cargos asigna el presupuesto general de gastos administración provincial.

Los titulares de los cargos directivos creados por el art. 1º serán destinados para la atención de las siguientes escuelas provinciales, a) Escuela Nº 1159, ubicada en el "Lote 18" del distrito La Gallareta; b) Escuela No. 1160, ubicada en "Los Palmares" del distrito La Gallareta; c) Escuela s/n. ubicada en campo "Doña Mariana" —Campo Dotti— del distrito Calchaquí; d) Escuela s/n. ubicada en campo "Colnaghi" del distrito Margarita, y e) Escuela s/n. ubicada en Campo Zordán del distrito Calchaquí, todas del Departamento Vera y creadas las dos primeras en 1963 y las tres últimas en 1964.

Ley Nº 5657: Autorizando a la Comisión de Fomento de Funes, departamento Rosario, a erigir un monumento al "Ciudadano anónimo", a levantarse en la plaza "San José" de la localidad.

Ley Nº 5661: Que dispone la realización anual de un sorteo extraordinario de la lotería que emita la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe (Ley 2608), cuyas utilidades se destinarán en un 50% a la Cruz Roja Argentina (Filial Santa Fe y Rosario) y el 5% restante a los fines especificados en la Ley 2608.

Encomiéndase a la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe (Ley 2608), para que de común acuerdo con los señores concesionarios exclusivos LO.SA.FE. S.A., tenga a su cargo la organización, emisión, programación, etc., del sorteo de referencia el que deberá efectuarse con sujeción a la ley de su creación y normas contractuales en vigor.

Ley Nº 5662: Que autoriza a la Municipalidad de Esperanza, departamento Las Colonias, con los alcances previstos en la Ley 2756, artículo 9º, para rescindir el convenio firmado con los señores Luis Antonio Donnet y Rafael Alberto Bircher y por el cual se les otorgara la concesión de la construcción y explotación de una estación terminal e intermedia de colectivos, ómnibus y micro-ómnibus en dicha ciudad; elevándose esta rescisión a todo compromiso de las partes interesadas retrotrayendo la situación al estado anterior a la promulgación de la Ley 5529, de fecha 7 de noviembre de 1961.

ARTES PLASTICAS

El 13 se inaugura en Mar del Plata un salón de arte

Ha de constituir un acontecimiento artístico de la más elevada jerarquía, el Salón de Artes Plásticas del Sudeste de la provincia de Buenos Aires, que organiza la municipalidad de Mar del Plata, y que congregará a los más destacados valores de un vasto sector de esa provincia.

Cada autor podrá participar con un máximo de dos obras, en cualquiera de las siguientes secciones: pintura, escultura, grabado, dibujo y cerámica artística. Por otra parte, la municipalidad de Gral. Pueyrredón ha formulado una invitación especial a los artistas del litoral —Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Misiones— para que concurran al salón con obras de pintura y cerámica; para ellos, como para los demás artistas, se han establecido valiosos premios en efectivo.

Este salón será inaugurado el 13 de octubre próximo y permanecerá habilitado al público hasta el 25 del mismo mes.

Consideró el presupuesto de la Universidad el Consejo Superior

Dispuso el cese de actividades y la realización de actos públicos durante los días 7 y 8 de octubre

Una prolongada sesión llevó a cabo el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, en la última reunión correspondiente al presente período, pues ayer vencieron los mandatos de los consejeros estudiantiles y egresados.

La convocatoria —de carácter extraordinario— incluía dos asuntos: el problema creado a los estudiantes de la carrera de bioquímica en la facultad de Ingeniería Química, y la situación de la universidad en general ante la posición del gremio no docente que realiza medidas de fuerza.

Una numerosa barra siguió atentamente el debate, y carteles portados por los estudiantes y no docentes, anticipaban la tónica que tomarían las discusiones. Sin embargo, el cuerpo, tras soportar excesivos discursos de representantes estudiantiles y egresados, no acertaba en la concreción del objeto de la convocatoria, ni en los medios a emplear para la obtención de los fines perseguidos. Es así como el problema que crea la huelga decretada por el personal no docente, fue superado diluyéndose en el planteamiento del problema general del presupuesto universitario, en un análisis cargado de matices políticos e ideológicos, muy propios de jornadas estudiantiles.

Se inicia la sesión

Con la presidencia del ingeniero Alberto Davie, vicerrector a cargo del rectorado, dio comienzo la sesión a las 16.30. Aprobóse una modificación al orden del día, tratándose en primer término lo relacionado con la carrera de bioquímica. Tras un debate fue aprobado el proyecto en general y luego en particular, votándose la creación de las licenciaturas de ciencias químicas y química biológica, y la creación de un ciclo de enlace al básico común de ingeniería química con el superior de la licenciatura de química biológica, o con el resto de las materias para optar al título de bioquímico. La resolución mereció el prolongado aplauso de la barra.

A continuación, el ingeniero Davie leyó el informe sobre la situación presupuestaria la que, dijo, se divide en dos partes: la correspondiente a la financiación del escalafón del personal no docente; y el proyecto de presupuesto universitario elevado por la secretaría de Hacienda al Congreso de la Nación.

Dijo el vicerrector que el problema surgía desde el momento en que las universidades habían resuelto darse su propio escalafón, sin que se lograra que las cámaras legislativas trataran el incremento presupuestario gestionado por el Consejo Interuniversitario. Agregó luego en relación con el proyecto de presupuesto mencionado, que sólo consideraba un incremento del 20% en la partida "Otros gastos" y 25% en "Inversiones", y que el incremento para atención del escalafón no se había incorporado, resumiendo la gravedad de la situación en la diferencia entre la cifra pedida por el Consejo Interuniversitario de 10.000 millones de pesos como refuerzo del presupuesto y la propuesta por la Secretaría de Hacienda de 680 millones. "Con este presupuesto, finalizó, no sólo no podrán efectivizarse el índice docente y no docente, sino que la actividad podrá desenvolverse en forma normal sólo hasta abril o mayo de 1965".

Posición de los estudiantes

Tras un cuarto intermedio pedido por la delegación reformista, la que, dijo, debía recibir ciertos informes de sus delegados, habló el consejero Mangiaterra, de dicho sector. El representante estudiantil manifestó que el problema no era circunstancial, y que no podía reducirse a la situación creada al personal no docente, con cuya actitud se solidarizó. Tras criticar a los rectores de las universidades del Sur, de Cuyo y de Buenos Aires, dijo que el problema del presupuesto es de calidad y contenido, y uno de los problemas centrales, junto con el de la enseñanza en general y la apertura de la universidad al pueblo.

Agregó que la política actual "tiende a suministrar menos para la educación y más para la represión" y que "conduce a la entrega de la cultura popular".

A continuación habló el representante ateneísta, Miguel A. Urquía, quien calificó de "encrucijada para la universidad" los momentos actuales. Tras referirse a la posición de su sector en apoyo de los no docentes, indicó que se debía realizar una redistribución del presupuesto universitario, calificando a la actual enseñanza de "despersonalizada y carente de contenido". Censuró, asimismo la situación de algunas facultades y las tareas de investigación que, dijo, no se hacen de acuerdo al desarrollo nacional. Por último, y tras otras consideraciones reclamó la apertura de los comedores universitarios, pues, dijo, los estudiantes han padecido hambre las últimas semanas.

Exposición del Dr. Gorban

En representación del claustro de los profesores habló el Sr. Samuel Gorban quien historió también las luchas universitarias cuando antes del 18, expresó, los estudiantes no tenían becas ni comida, y señaló que 1955 significó la concreción de largas esperanzas, con la obtención de becas, comedores, viviendas. Manifestó luego que pareciera que "ahora el arma de las intervenciones ha sido desterrada de la mentalidad de los gobernantes", pero que "se usa el presupuesto para destruir a la universidad nacional", y que la obtención del incremento presupuestario debe ser el objetivo de la tarea común.

Nueva intervención estudiantil

El consejero reformista Geller habló luego sobre la actitud de los estudiantes ante los acontecimientos. Dijo que la universidad no puede permanecer alejada de los problemas nacionales. "Basta entrar en una universidad —añadió— para ver su contenido, con una educación oligárquica y cipaya, enseñándose, por ejemplo, un derecho caduco para un sistema caduco, donde la propiedad de los medios de producción continúan de propiedad privada." Censuró más adelante a la generación del 55, expresando luego que no le interesaba una universidad exquisita, sino al servicio del pueblo. Expresó, asimismo, que no confía en la dirección de las autoridades universitarias, recordando un pedido de intervención policial que atribuyó al vicerrector Davie, para reprimir un movimiento estudiantil.

El cierre de la Universidad

Tras una intervención de la Dra. Romera Vera, que motivó a su vez una réplica estudiantil ("los cientificistas y los grupos gorilas al que Ud. pertenece serán barridos de la universidad", le dijo un estudiante) el vicerrector Ing. Davie sometió a la asamblea una propuesta de cerrar en forma oficial la universidad.

El cuerpo, tras otro prolongado debate en el que participaron representantes de todos los sectores, no votó dicha iniciativa, aprobando, en cambio, las siguientes medidas a propuesta de los sectores estudiantiles:

1) El Consejo Superior estudiará la forma de proceder a la redistribución del presupuesto; 2) La aplicación de las mejoras para el personal no docente contemplará la situación de las escalas inferiores de sueldos; 3) El Consejo Superior adhiere a la lucha que por mejoras realizan universidades nacionales (proposición ateneísta); 4) Nombramiento de una comisión tripartita con participación además del personal no docente; 5) Realización de actos públicos en Santa Fe y Rosario los días 7 y 8 de octubre próximo, fecha en que se realizará además el cese total de actividades universitarias. La sesión finalizó pasadas las 21.

Mientras tanto, representantes del gremio no docente, consultados con posterioridad a la reunión expresaron que cualquiera fuera el giro de los acontecimientos seguirían con las medidas de fuerza hasta la obtención de sus reclamos.

Rotary Club

Reunión suspendida

En adhesión a la festividad de San Jerónimo, santo patrono de Santa Fe, el Rotary Club suspendió la reunión habitual de los miércoles, postergándola para el 7 de octubre.

